

EL CASCABEL

SEIS PESETAS AL AÑO EN MADRID.
NÚMERO DEL DÍA DOS CUARTOS.

MADRID 14 DE MARZO DE 1875.

SIETE PESETAS AL AÑO EN PROVINCIAS.
NÚMERO ATRASADO: MEDIO REAL.

ADMINISTRACION: PLAZA DE MATUTE, NÚM. 2, LIBRERÍA: MADRID.

SECCION OFICIAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE EL CASCABEL.

Las suscripciones de Madrid á EL CASCABEL y *Los Niños*, y las de provincias que se hagan en Madrid deben dirigirse á la PLAZA DE MATUTE, núm. 2, librería.

La correspondencia de provincias se dirigirá toda á Don Carlos Frontaura, Madrid. Y no se necesitan más señas.

En la PLAZA DE MATUTE se venden los *Cuentos de Salon*, los tomos publicados de *Los Niños*, las obras de Don C. Frontaura, las *Semblanzas contemporáneas*, y *La vida de lord Byron*, de Castelar y todos los libros que antes se vendían en nuestra casa.

Los vendedores de periódicos, que hasta ahora compraban el nuestro en la Puerta del Sol, se dirigirán en lo sucesivo los días que haya número á la

Plaza de Matute, número 2.

donde comenzará la venta los domingos á las seis de la mañana en invierno, y á las cinco en verano.

Son tantos los pedidos que se nos hacen del número de EL CASCABEL, en que se publicó el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII, que hemos creído conveniente reproducirlo en el de hoy para satisfacer todos los que se nos dirigen de Madrid y de toda España. Para compensar á nuestros suscritores la falta de lectura en la plana que ocupa el retrato que ya tienen en otro número, suprimimos en este y suprimiremos en el próximo los anuncios. Del número en que se publicó el retrato del Rey se agotaron dos numerosas ediciones y todavía es mayor el de los ejemplares que posteriormente se nos han pedido y no hemos podido servir.

COSAS DEL DIA.

La infanta doña Isabel, hermana queridísima del rey D. Alfonso, ha llegado á Madrid. Educada como él en el infortunio, y habiendo sufrido golpes más rudos que él de la adversidad, ilustre por su nacimiento y respetable por sus virtudes y por su inteligencia, su estancia en Madrid significa para el joven monarca la satisfacción de sus más puros afectos.

Los que vieron abrazados á los dos hermanos en la estación del ferro-carril; los que sabiendo apreciar la vida del sentimiento, observaron despues á los mismos dando paseos solitarios por la Casa de Campo, en donde tantos recuerdos de su niñez pudieron evocar, no podrán menos de asociarse á la satisfacción del rey D. Alfonso y de la condesa viuda de Girgenti, por quien tan gran ansiedad mostró el honrado pueblo de Madrid hace 22 años, cuando el puñal de un fanático amenazó la vida de su augusta madre.

Bien venida sea, pues, entre nosotros la joven princesa, cuya cariñosa solicitud por su hermano suplirá en cierto modo los cuidados maternos.

Triste, muy triste procesion hemos tenido en esta corte los pasados días.

Las viudas y huérfanos de los carabineros fusilados en Olot han hecho llegar al Gobierno la justicia de sus aspiraciones, encontrando la posible protección, así en el rey como en el alcalde de Madrid, en tanto que se terminan sus expedientes de viudedad.

Preciso es que cuando en un país se cometen crímenes como los de Olot, exista en compensacion un poder supremo que remedie la situacion de las muchas víctimas á quienes no suele alcanzar el plomo homicida, por tenerles reservado tormento más largo mayor.

Empieza á observarse que todos levantaron al general Pierrad cuando dió la caída desde el caballo. Es la historia eterna de la política española.

—Mucho me extraña,—decía yo el otro día á un ra-

dical,—la actitud de algun periódico de la comunión de Vd.

—Pues no hay motivo de extrañeza,—me contestó:—nuestro partido aspiró siempre á la monarquía de D. Alfonso; pero la combatió en público para disimular mejor.

—¿Con que los constitucionales se hacen alfonsinos? —preguntaba á un conservador... revolucionario.

—Es un error; nosotros lo fuimos siempre.

—¡Adios, D. Hermógenes! ¿Qué se hace Vd.?

—Hombre, el equipaje.

—¿Acaso le han desterrado á Vd. por demagogo?...

—No tal; voy empleado á Ultramar.

—¿Usted?...

—Sí, señor, y me extraña su asombro. Los hombres de mi partido proclamaron la federal, únicamente para apresurar la coronacion de D. Alfonso. Vd. mismo nos dijo que la república federal era el puente para la restauracion.

—¿Y Pacorro?

—Tambien se va á Manila empleado.

—¿Pues no era posibilista?

—Precisamente, y como la monarquía es lo único posible, se ha hecho monárquico.

—Vaya, hombre, me alegro.

El general Serrano ha ido á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M., y ya se anuncia que otros muchos personajes revolucionarios están meditando acerca de la forma más decorosa de imitarle.

Mucho celebramos que el desengaño sea tan rápido, y mucho más celebramos todavía que dure y sea para bien.

Segun vemos en algunos periódicos, dentro de muy poco estará impresa la nueva *Guía de forasteros*, título que nos ha parecido siempre impropio del asunto del libro. Sin embargo, pensando maduramente en la cosa, no deja de estar justificado. *Verbi gracia*: en ella se dice que D. Fulano es *excelentísimo*, cuando á todos nos consta que es algo ménos que mediano; que D. Zutano es *grande* de España, cuando se libertó de quintas por no alcanzar á la talla, y que muchísimos señores son empleados de la monarquía, cuando es público y notorio que siempre hicieron gala de ser republicanos. Todo esto no sirve para los que estamos en el secreto; pero justifica el título de la *Guía*, que sólo es buena para los *forasteros*.

Se ha reformado la tarifa de Correos para los impresos; pero aun cuando es beneficiosa en los precios, en nada aumenta la seguridad de los envíos.

Yo adicionaría á la tarifa el siguiente artículo: «Dentro de cada paquete de libros, periódicos ó entregas, irá un guardia civil, con el único objeto de echar mano al que trate de sustraer siquiera una hoja de papel.»

De esta manera habria la seguridad de que llegasen los envíos á su destino.

Lo cual no sucede ahora.

Y como nada más ocurre por Madrid, nada más podemos decir en estos párrafos. Que sigan ustedes tan gordos, que no tengan novedad las señoras, y muchos besos á los chiquitines.

CARTAS DE UNO DE ACÁ Á OTRO DE ALLÁ.

SEGUNDA.

Querido Claudio: Recibí tu favorecida, y en verdad te digo que no te creí tan despierto y aprovechado. Imaginaba yo que eras un joven cándido y sencillo, pero ya veo que sabes algo y aun algo de la cosa pública, y bien se te conoce que durante largo tiempo te has empapado lindamente en la lectura del *Diario Español*, á que está suscrito el Secretario de ese Ayuntamiento, hombre vividor y de trastienda, que si no es diputado en las próximas elecciones que haya, será

porque esté difunto, Dios no lo permita; y en la pecaminosa *Iberia*, que tiene, desde los buenos tiempos del pobre Calvo Asensio, el médico de ese pueblo, progresista candidote y bonachon, que es una fortuna que lo sea en tan alto grado, pues si no habria tenido el hombre grandes quebraderos de cabeza con hacerle pensar en la lógica y la ética de la *Iberia*, capaces de volver tarumba, no digo yo á un médico de partido que falta de Madrid quince años hace, sino al mismo Condillac y á todos los filósofos del mundo, los Salmerones inclusivos. Con aprovechamiento singular has leído esos dos periódicos, maestros, cada uno en su clase, en política práctica; y bien se me alcanza que tampoco has echado en saco roto la lectura útil y amena de *La Epoca*, que te la habra proporcionado, como si lo viera, el bueno de D. Damian, el riquísimo contratista de la guerra de Africa, y que tanto dinero ha ganado con las traviesas para el ferro-carril, y que, aunque ya no hay regidores perpétuos, ha conseguido serlo en ese municipio, donde él y el supradicho secretario, que entre paréntesis no se pueden ver ni pintados, poseen toda la influencia, gracias á que los dos saben las picardías del mundo entero y las suyas respectivas.

Y aquí permite que te exprese una queja que tengo. Yo te he enviado siempre gratis EL CASCABEL, y francamente, conozco que ó no lo has leído, ó si lo has leído, maldito si te ha quedado en el magin ni una sola de las ideas que hace doce años mortales vengo exponiendo. Y en esto, que constituye un agravio al amigo que te quiere y que de tan buena voluntad te ha enviado constantemente su periódico, encuentro otra buena disposicion tuya para hacer carrera, que es lo que deseas. Adoptando las ideas de EL CASCABEL, no la harías seguramente, y ya adivino que al saber tú qué buen pelo he echado yo con ellas, habrás dicho para tu sayo: «No sería yo mal tonto siguiendo el ejemplo de este pobrete que se está años y años escribiendo de buena fé lo que cree más conveniente al país, y ayudando á subir á los demás para que nadie se lo agradezca siquiera.»

Como un sábio has pensado, querido Claudio, y admiro tu prevision y comprendo tu desden para este periódico que en doce años no ha dado el menor escándalo, ni ha logrado la influencia precisa para poder solicitar siquiera una portería, ó cosa así, en favor de algun hombre de bien poco afortunado, como suelen serlo los hombres de bien, clasificados ya entre los tontos por los más expertos naturalistas de la política militante.

Dejemos ya este asunto, y no te preocupe mi queja, sabes que así como tengo el defecto de la franqueza, no tengo el del rencor. Bien has hecho en cuidarte poco ó nada de mí y de mis cosas.

Decía, pues, que con la lectura de los periódicos que te he citado, y tal cual vistazo á *El Eco de España*, y el profundo estudio que supongo has hecho de los sueltos de la *Correspondencia de España*, preciosísimo y valioso monumento político, literario, mercantil, artístico é industrial de la España moderna, cuya coleccion será de mayor interés para la historia que el más preciado y raro códice de los que vuelven locos á los bibliófilos y anticuarios, te has enterado perfectamente de lo que es la cosa pública, y has conocido á los buenos modelos de la política, que tanto fatigan con sus nombres las prensas donde se estampan los citados periódicos, especialmente el último, en cuyos sueltos se ven todas las ambiciones, todas las soberbias, todas las vanidades, todas las intemperencias, todas las simplezas, todas las atrocidades y todas las majaderías que bullen en esta España que fué tan grande cuando el verdadero patriotismo inspiraba á todos sus hijos, y á tal postracion ha venido desde que al patriotismo, es decir, al amor del país entero, al deseo del bien general, ha sustituido el amor propio y el deseo del bien particular, y al prójimo contra una esquina, como dice Caltañazor en la zarzuela *Catalina*. El Yo satánico, que dijo el profano, nos ha partido, querido Claudio, y no creas que hay en España los partidos y las fracciones que todos conocemos, y cuyas denominaciones no necesito poner aquí; hay muchos

más; si hay diez y seis millones de habitantes, cuenta con que hay lo menos seis millones de partidos. Yo conozco muchas familias, y son escasísimas aquellas en que todos sus individuos tienen las mismas opiniones. Lo que sucede en la vida política sucede también en la vida privada, con lo cual te quiero dar á entender que todo está trastornado, perturbado y echado á perder, y todos mal avenidos, como suegras, yernos y cuñados. La guerra civil no arde solo en las montañas vasconavarras y catalanas: arde en todas partes, en todos los hogares, en todos los círculos políticos, en todo punto donde hay gente. Únicamente se dá tregua algunos momentos á la enemistad general en la plaza de los toros, admirando la destreza de Frascuelo y Lagartijo. En las montañas se pelea con las armas; en los círculos políticos se pelea con la boca y la pluma; en los hogares..... no traspasemos los muros de la vida privada, pero, sin traspasarlos, te diré que hasta se suele pelear á arañazo limpio.

Lo que hay que saber aquí, en medio del trastorno general, mientras Dios no quiera abrirnos los ojos y hacernos comprender que hacemos mal en vivir de esta manera anómala y desordenada, es sacar el partido que se pueda, y cuidarse de la propia conveniencia, y aprovechar toda coyuntura para pasar por encima del prójimo, y no dejarse atropellar por ningún listo ni engañar por ningún chato, como dijo el otro.

Advierto que escribiendo mi carta, me he desviado del objeto principal de esta correspondencia, que es aconsejarte lo que te conviene para hacer carrera; pero á la verdad no importa, porque á juzgar por la tuya, creo, y así Dios me salve, que tú sabes ya bastante y para nada necesitas de mis escasas luces; antes bien tú podrias ser mejor consejero mio, si fuera sazón de que pudiera yo aprovechar ya consejos. Déjame pasar el tiempo, y ya tarde piache, que dijo no sé si Ariosto ó Garibaldi. ¡Válgame Dios! si yo tuviera tu edad con la experiencia que tengo!... tú y yo juntos habíamos de revolver el mundo entero, y nadie nos habia de echar la pata, y perdona la frase, aunque al cabo es seguro que acabaríamos yéndonos cada cual por nuestro lado, siguiendo el ejemplo de nuestros políticos!... Ya no puede ser; ya no puedo cambiar de carácter así como cambia de traje Mariano Fernandez en *Las tramas de Garulla*, y tú harás más solo, ó en la compañía de los políticos de reconocida travesura, que acompañado de quien, cansado, aburrido, desengañado, abrumado de fatiga, mira ya casi con envidia á aquel hermoso y sano almacenista de ultramarinos que hace cuarenta años está en su tienda, enfrente de mi casa, pesando cuarterones de garbanzos, midiendo panillas de aceite y cultivando el agradable trato de las maritornes de la vecindad. ¡Hombre feliz! ni envidioso ni envidiado, ni siquiera lee *La Correspondencia*, ni ha leído todavía el nombre del Dr. Garrido ni conoce á los Garridos de la política. A cada cambio político se encoje de hombros y dice:—¿Y á mí qué?— Solo le afecta que cada vez paga más contribucion, pero paga y calla, y ¿qué se ha de hacer? se dice, ¿qué adelantaría yo con rabiarse? Y es claro, ¿qué adelantaría el hombre con rabiarse? morir se rabiando. No rabia, y morirá como un justo é irá al cielo á donde dudo que vayan los grandes políticos que el mundo admira.

Aquí acabo mi carta, querido Claudio, y te repito que no has menester de mis consejos, puesto que quien escribe la carta á que contesto ya puede andar solo sin perderse. Vente, pues, á Madrid cuando quieras, que no te irá mal, yo te lo aseguro, y déjame en paz sin que tenga ocasion de recordar cuánta ha sido mi pobreza de espíritu y mi imprevisión.

▲ Dios que te guarde. Tu amigo verdadero

FRONTAURA.

EL BARRIO DE SALAMANCA.

Tiempo hace que dije yo, viendo el barrio de Salamanca, que entonces no tenia más que dos ó tres manzanas de casas:—Hombre, ¡qué de buena gana viviría yo en este barrio!

Porque un barrio debido á la iniciativa de D. José de Salamanca, que es el hombre de mejor sombra que ha nacido en España, no podia menos de ser un barrio de buena sombra.

Y lo es en efecto. ¡Cuidado si es bonito el barrio de Salamanca!

Hace dos semanas fuíme yo á pasear por la calle de S. E. el general Serrano, y quedé admirado de ver el desarrollo que ha adquirido, el movimiento y la vida que allí hay, y la belleza de los edificios. Antes de llegar á la estacion del tramvia ví papeles en un cuarto segundo de una casa admirablemente situada, y dióme gana de ver el cuarto. Entré, pedí la llave y subí al cuarto desalquilado. Abrí uno de los balcones de la sala y descubrí una magnífica vista; la nueva Plaza de Toros, la Venta del Espíritu Santo,

hasta la torre inclinada de Zaragoza se ve desde aquel balcon; fulme luego á uno de los tres del despacho, y quedé admirado de ver la magnífica calle de Serrano en toda su extension hasta la puerta de Alcalá; me asomé luego al de la alcoba, y ví desde allí Chamberí y la mitad de Madrid.

Y entróme un deseo de estar allí, de vivir allí, de tener mi cuarto de estudio en aquel despacho de tres balcones, lleno de luz, saturado de aire puro y saludable, que, sin más ni más, bajé al principal, donde vive el dueño de la finca, ajusté la habitacion, pagué, y hé aquí cómo tengo el honor de ofrecer á Vds. mi nueva habitacion en el barrio de Salamanca, en la calle de Serrano, núm. 82, cuarto segundo de la derecha.

—Hombre, ¿cómo se va Vd. tan lejos? me preguntan los que saben mi cambio de domicilio.

Y yo les digo:

—Me voy tan lejos, porque en el cuarto bajo de la calle de Atocha me falta el aire y la luz del barrio de Salamanca, porque necesito trabajar, escribir los imposibles, mil artículos que tengo en la cabeza para *EL CASCABEL*, otros tantos para *Los Niños*, y dos comedias y dos zarzuelas, y una novela grande, por el tamaño, se entiende, y artículos que me piden Abelardo de Carlos para su *Ilustracion*, y mi querido Gasset para los *Lunes de El Imparcial*, y yo no puedo trabajar donde no hay luz, aire, sol, horizonte; y además de todo eso, la casa en que he vivido hasta ahora, en la calle de Atocha, la van á derribar, segun he llegado á entender, y en esta casa no me dejan trabajar los que vienen á traerme charaditas filosóficas, los que quieren que les recomiende al Sr. Cánovas, los que, vates ignorados, haciéndome más favor que merezco, me hacen oír los poemas y las comedias que han escrito, las viudas menesterosas que me piden sueltos recomendando su infortunio, los que me vienen á preguntar por qué no soy carlista, sin duda porque no han adivinado que para no serlo tengo la poderosa razon de que no me da la gana..... y, en fin, yo no trabajo todo lo que quiero, y como quiero trabajar mucho más, porque lo necesito, me voy porque quiero, y me mudo porque me da la gana al barrio de Salamanca, dejando en Madrid el despacho de mis publicaciones en la librería de la plaza de Matute, núm. 2, que es ya bien conocida del público.

El barrio de Salamanca no está lejos; por un real se va en el tramvia, desde la Puerta del Sol hasta mi casa, y más allá, y por medio real desde la Cibeles. De suerte que el que no vaya á verme, ya sé que es porque cree que por ir á verme no debe hacer el sacrificio de ocho cuartos y medio. Mis amigos irán todos, estoy seguro, y los que no son mis amigos ni mis conocidos, y quieren preguntarme algo, pedirme algo, que no sea dinero ni cosa que lo valga, ó manifestarme algo, con escribir por el correo interior pueden tener la seguridad de recibir contestacion.

Además de todas las razones que dejo expuestas, tiené para mí el barrio de Salamanca un atractivo singular desde que he visto que todos los grandes políticos se van allá á vivir. Yo, en busca de una posicion social, como Jerónimo Paturat, debo tomar ejemplo de los que conozco que viviendo en aquel barrio se han hecho personajes importantes, ó más importantes de lo que eran antes. Allí vivió y murió Rios Rosas; allí viven Topete, Serrano, Castelar, Martos, Fernandez de los Rios, Aróstegui, Barrantes, Llorente, Alvareda, Soriano Fuertes, el *Lundático* discretísimo de *El Imparcial*; allí, en fin, ex-ministros, generales, banqueros, escritores, duques, marqueses, artistas, concejales, viudas de grandes hombres, etc., etc. Y á todos prueba aquel barrio maravillosamente. Parece que aquel barrio es el camino de la fortuna. Blasco se fué á vivir allí, y ahí le tienen Vds. ya con su empleo y su buen sueldo. ¿Quién sabe si en ese barrio encontraré yo mi suerte?...

El barrio de Salamanca tiene ya iglesia, cuartel, oficinas militares, vecindario aristócrata, cafés, fondas, estafeta, via férrea, telégrafo; solo le faltaba un periódico, y ya le tiene tambien. *EL CASCABEL* será el órgano competentemente autorizado del barrio de Salamanca; pedirá para el barrio todo género de mejoras, y no parará hasta lograr que por sus méritos y servicios cada vecino suyo tenga en su presupuesto una partida destinada á la suscripcion de *EL CASCABEL*. ¿Quién sabe si un dia esa magnífica y anchurosa calle de Serrano se llamará calle de *EL CASCABEL*?... Pero no, esto no sucederá nunca, porque nunca se harán revoluciones para poner en práctica en el gobierno las ideas de *EL CASCABEL*, y ya saben Vds. que esto de poner y quitar nombres á las calles es solo del dominio de la politiquilla triunfante.

Señores, me parece que no he sido corto para ofrecer á Vds. mi habitacion, donde pueden ir á verme y enviarme los regalos que quieran y dirigirme las cartas que gusten. Los que vivan en el mismo barrio

pueden venir á suscribirse á esta su casa, donde se establece la alta direccion de *EL CASCABEL*; los que vivan en las calles de Madrid no tienen que molestarse en ir hasta allá, porque en la plaza de Matute, 2, librería, se admiten las suscripciones; pero unos y otros pueden disponer como gusten de la casa de su afectísimo seguro servidor.—Frontaura.

OBRA CURIOSÍSIMA.

Lo va á ser, sin duda alguna, la que está escribiendo el Sr. Puig y Llagostera con el título de *La Revolucion de Setiembre ante la Guardia Civil*.

Y no solamente como obra curiosa, sino como obra de grandísima utilidad ha de considerarse la suya.

Figúrense nuestros lectores que su objeto principal es enseñar al que no sabe, presentando á la consideracion del país la manera como entendieron la moralidad, el orden, la libertad, la paz y la justicia los que tales cosas nos prometieron y se lanzaron á redimirnos con tan buenas ganas.

Y al decir que este es su objeto principal, debiéramos haber dicho que es su objeto único; puesto que al tratar de desengañar al país haciéndole ver palpablemente de qué manera se traducen en la práctica administrativa las teorías declamatorias con que se le solivianta, ningún espíritu de animosidad le mueve contra las personas, por más que de la revelacion de ciertos hechos resulte grave responsabilidad para sus autores.

Véase lo que el mismo señor dice en el comunicado que con fecha 17 del pasado mes dirigió á *La Correspondencia de España*, y que esta publicó en extracto el dia 19.

Sr. Director de *La Correspondencia*.

Muy Sr. mio: Acabo de leer en su periódico de anoche y con referencia al folleto que pienso publicar con el título de *La Revolucion de Setiembre ante la Guardia Civil*, un suelto que podría inducir á creer que me mueve á escribirlo alguna animosidad contra la situacion caida.

Sin espíritu alguno de partido, sin encono político ni social, sin el previo designio de ofender, sin hiel en el corazon, odio ni envidia, pero alarmado por la constante progresion con que se va desarrollando en España de muchos años acá la cuestion de las cuestiones, (el afán de figurar y la reparticion de empleos); en la esperanza de que si bien no he de conseguir atajar el mal llamaré al menos sobre él la atencion de quienes puedan contribuir á remediarlo, intento exponer á la consideracion del país, para su desencanto y enseñanza, algunos centenares de casos de alta y baja inmoralidad cometidos por autoridades, corporaciones, personajes y empleados de todos los tamaños y de todas las esferas desde la revolucion acá, recogidos pacientemente en estos seis años de orgía.

Dedicada á la vez al Rey y al pueblo, esta exposicion de hechos prácticos, más que linterna mágica de nuestra administracion, cosmorama de nuestro país, ha de ser igualmente provechosa al pueblo y al Rey; sin que la amargura de sus verdades permita á nadie suponer que enciendo con ella á la vez una vela á San Miguel y otra al diablo.

Y aprovecho esta ocasion para suplicar á cuantas corporaciones, cuerpos y particulares en España y Ultramar posean datos ó documentos referentes á cualquier asunto ocurrido que pueda servir de escarmiento, desengaño ó enseñanza, se sirvan comunicármelo con las reservas que gusten dirigiéndose á Barcelona, y si es posible por segunda mano para evitar extravíos, que tanto más completa la enseñanza será cuanto más numerosos los ejemplos sean.

Ruego á V., señor director, se sirva publicarlo en su número de hoy, como suplico tambien que en gracia del buen fin se sirvan publicarlo los demás periódicos.

El Sr. Puig, segun tenemos entendido, ha reunido ya datos curiosísimos y detalles de gran interés. Ahora está reuniéndolos para presentar el estado de la Deuda municipal en toda España antes de la revolucion y el que tenia en 31 de Diciembre de 1874.

La obra será de gran enseñanza, estamos seguros de ello.

CASCABELES.

Publicamos hoy el bellísimo soneto que escribió el distinguido académico D. Manuel Cañete, el dia de la entrada de nuestro joven Monarca en Madrid. Por la forma y por el fondo merece ser conocida esta bellísima composicion, digna de aquel notable escritor.

El Cascabel saluda respetuosamente en su regreso Madrid á la ilustre hermana de D. Alfonso XII, la Princesa de Asturias Doña María Isabel. Esta augusta señora, modelo de fortaleza y de talento, ha sido recibida en Madrid con respetuosa simpatía: todo, el mundo conoce sus elevadas dotes.

Señores, una noticia—quiero que sepan ustedes:—que la acreditada fábrica—de la Plaza de Celenque, donde hacian los famosos corsés, de que muchas veces—hablé á ustedes, elogiando—su confeccion excelente,—de local ha mejorado;—habiéndolo abierto el miércóles—en una principal calle,—donde mil cosas se venden—que gustan á las señoras,—pero extraordinariamente.—Esta calle es la que lleva—el nombre famoso y célebre—de aquel gran Ezpoz y Mina—que fué guerrero valiente.—En el once de esa calle—acaba de establecerse—la fábrica de corsés—de la Plaza de



ALFONSO XII, REY DE ESPAÑA,

Celenque.—Quien quiera tener buen cuerpo,—bien airoso, que no deje—de acudir á dicha casa—para que se lo *encorselen*.

¡Hombre! tengo deseos de preguntar una cosa, y creo que no hay ningun mal en que la pregunte.

Allá va:

¡Qué diablos han hecho los hombres del antiguo partido moderado histórico, que los periódicos menos moderados, como *El Diario Español* y *La Política*, escriben sueltitos intencionados contra ellos, así como si esos señores fueran la peste ó cosa por el estilo?... Pero no es esto lo más extraño: lo más extraño es que hasta los periódicos más moderados copian luego esos sueltitos.

¿Qué quiere decir eso?...

Tantas caricias y halagos y mimos á los revolucionarios de Setiembre, y tanto anatema contra los pobres moderados, me dan en qué pensar; bien que ni los unos ni los otros merecen que yo pierda mi tiempo en pensar en ellos.

Bello libro es, á fé mia,—el libro de Michelet,—titulado *El Mar*, que tengo—traducido del francés,—publicado en Barcelona,—y que se vende muy bien—en todas las librerías—que al pasar encuentra usted.—No tengo yo las ideas—de aquel sábio, que se fué; pues murió el año pasado—en París, ó yo no sé,—por que fué materialista,—y nunca llegó á tener—la fé que el alma consuela—y es del hombre inmenso bien;—pero que su libro es bello—quien lo niegue no será,—y que tiene descripciones—que ofrecen gran interés;—y prueban que no era rana—ese monsieur Michelet,—á quien nunca tuve el gusto,—señores, de conocer.

Medio duro vale el libro.—Si usted lo quiere leer,—lo más fácil y seguro—es que se lo compre usted.

En la Cuaresma, señores,—hay la costumbre piadosa—de dedicarse á lecturas—morales y religiosas; y por esta circunstancia,—y no por ninguna otra,—me atrevo á recomendarles—que compren la hermosa obra—de Larmig, el malogrado,—que fué de las letras honra,—*Mujeres del Evangelio*,—que se vende á todas horas—en la Plaza de Matute—por una peseta sola.

Número dos de la Plaza—que de Matute se nombra,—librería de Sanchiz,—en donde se venden todas—las obras de esta su casa,—que ofrezco á ustedes, señoras—y señores para que—manden en ella y dispongan.

Á S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

SONETO.

¡Viniste al fin! Como tras noche oscura
De tormenta y de horror brilla radiante
Luz que muestra al perdido caminante
La suspirada senda en la espesura;
Tras noche horrible de infernal locura
Brillas, astro de amor, y un solo instante
Trueca las ansias de tu pueblo amante
En próspera esperanza de ventura.
En vano quiso la ambición, en vano
La ingratitude, la infame alevosía
En los tuyos y en ti cebar su encono.
Como el humo pasó tanto tirano;
Pasó como un torrente la anarquía,
¡Y tú has venido y honrarás el Trono!

MANUEL CAÑETE.

Madrid, 14 de Enero de 1875.

Este verano, señores,—no vemos á la Pinchiara;—y lamento dar á ustedes—una nueva tan infausta.—El Circo que lleva el nombre—de nuestro jóven monarca,—se abrirá próximamente;—más no veremos ya *Flama*,—ni *Barba Azul*, aquel baile—que tanto nos encantaba;—en cambio habrá de zarzuelas—una cosecha muy larga,—dirigiéndolas el hombre—más feliz que hay en España,—el gran señor Arderius,—de empresarios flor y nata,—que entiende como ninguno el negocio, y no se engaña,—y que sabe hacer al público—acudir cuando le llama; y que cuando todos pierden,—él es el solo que gana.—Conque si ¡fiero destino!—nos falta ¡oh, Dios! la Pinchiara!—consolémonos, sabiendo—que Arderius nos prepara—zarzuelas que harán de risa—desternillarse á una estatua;—porque Arderius lo entiende,—esta ya es verdad probada,—y donde él está la risa—y el buen humor nunca faltan;—y por eso le dá el público—los cuartos de buena gana.

Por cierto que son artistas—de mérito singular—los distinguidos señores—de Perez y Berrocal,—que allí, en Málaga, la bella,—la seductora ciudad—donde gracias y donaires—no se acabarán jamás,—han hecho el lindo *Almanaque*—que acaba de regalar—á todos sus comitentes—la Compañía industrial—nombrada *La Rojana*,—que activa se ocupa en la—confeccion de chocolates—muy gustosos de tomar.—Felicitó á los artistas—que con gran habilidad—hicieron ese *Almanaque*—de mérito sin igual,—que prueba cómo en España—se sabe ya trabajar.—y cuánto prosperaría—el país si hubiéramos paz.

Dicen que se han recojido—ocho mil armas, ó más,—á personas que jamás—poseerlas han debido.—Algunas habrá escondidas,—y me parece prudente—que se busquen prontamente—y se tengan recogidas.—Las armas el militar—debe tener en la mano,—y solo debe el paisano—tener las de trabajar.

¿Qué es lo que dirá Sagasta?—Sagasta ¿qué pensará?—¿Qué hará Sagasta?—¿Qué hará?...—Me parece que ya basta;—pues sin querer rebajar—el valor de ese señor,—no es tanto como el valor—que se le pretende dar.—Y ya de este asunto basta;—no se ofenda alguen conmigo—porque lo que siento digo—de Don Práxedes Sagasta.

Estos días se decía—que el señor Posada Herrera—más que probable sería—que pronto á Madrid volvería;—mas ya se dice que no—vendrá pronto Su Excelencia;—sin duda porque pensó—que le conviene la ausencia.—Haga, pues, Su Señoría,—aquello que le convenga;—me dá lo mismo, á fé mia,—el que venga ó que no venga.

Recibí con mucho gusto—la anual *Memoria* en que el Banco—dá cuenta circunstanciada—de sus altos y sus bajos.—Vi allí cifras muy hermosas,—que alevos me recordaron—la penuria de mi bolsa—que se encuentra sin un cuarto;—y exclamé: ¡Válgame el cielo!—Por qué el director del Banco,—en vez de mandarme un libro—que pone los dientes largos,—no me ha mandado siquiera,—y fuera mejor regalo,—treinta ó cuarenta, ó cincuenta—billetes de esos de cuatro—cientos escudos, que yo—tanto estoy necesitando!

Dicen que vuelve el Retiro—al Patrimonio Real;—dicen que el Ayuntamiento—no lo puede conservar;—dicen que la nueva quinta—se hace con tranquilidad;—dicen que la bolsa baja—y que despues subirá;—dicen que se hace dinástico—todo constitucional—y que Barcia y Ruiz Zorrilla—en París de Francia están;—dicen que la lluvia ahora—en España es general,—y que ganan los sembrados—pero que no baja el pan;—dicen que el estado médico—no se puede mejorar—y que á morirse de vieja—va toda la humanidad.—Todo esto por ahí se dice,—todo y muchísimo más;—separen ustedes ahora—la mentira y la verdad.

He recibido un plano parcelario—del español geográfico Instituto,—y á su autor de valer extraordinario,—por el plano un aplauso le tributo.—En él se puede ver muy al detalle—aunque tenga uno ya la vista escasa,—todo nuestro Madrid calle por calle,—y lo que es aun mejor, casa por casa.—Sr. Ibañez, dije ya y repito—que su obsequio me es hoy tan necesario,—que no escribo un volante ó sobreescrito—sin consultar su plano parcelario.

NECROLOGÍA ESPAÑOLA.

FEBRERO DE 1875.

D. José Miguel Frias, gobernador civil que fué de las Baleares y persona muy considerada en dichas islas.

Excmo. Sr. D. José Cezcatllar, ex-diputado á Cortes; falleció en Palma en los primeros dias del mes de Febrero.

D. Angel Paez Centella, doctor en Cánones, Canónigo de la Basílica de Oviedo, fiscal del Tribunal eclesiástico y examinador sinodal de la diócesis.

D. Juan Gallardo y Diaz, antiguo periodista: muerto en Sevilla.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gregorio Juez-Sarmiento y Cantabrana, comendador de número de las reales y distinguidas Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, gentil-hombre de S. M. la reina doña Isabel II y magistrado del tribunal supremo de Justicia, falleció en Madrid en 3 de Febrero.

D. Francisco Caracciolo y Mansi, magistrado de la Audiencia de Albacete, falleció en dicho punto el dia 4 del mes de Febrero.

D. Lázaro Alonso, catedrático de latinidad en el Instituto de segunda enseñanza de Alicante: murió en dicha poblacion en 4 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Federico Salcedo y Lopez de San Roman, mariscal de campo: murió en las Palmas (Canarias) en 4 de Febrero.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Albert de Alvarez, juez de primera instancia de San Felio de Llobregat: muerto en 5 de Febrero.

Ilmo. Sr. D. Ildefonso Alejandro Alvarez, secretario honorario de S. M., caballero de la Orden militar del Santo Sepulcro, ex-diputado provincial é Inspector del Colegio de Agentes de Negocios de Madrid: murió en esta capital en 5 de Febrero.

D. Vicente Rodriguez Varo, segundo jefe del departamento de emision de la direccion de la Deuda: murió en Madrid en 5 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Roncali y Cerutti, marqués de Roncali, grande de España de primera clase, gran cruz de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica y caballero de otras muchas extranjerías; ministro que fué de Estado y Gracia y Justicia, gentil-hombre de Cámara, etc.: falleció en Madrid en 6 de Febrero.

D. José de Mendieta y Vulliez, coronel de Caballería retirado, comendador de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica: murió en Madrid en 6 de Febrero.

D. Ramon de Gárate y Lopez, jefe de administracion de Hacienda pública, falleció el dia 6 de Febrero en Madrid.

D. Claudio Nunell y Terrada, doctor en Medicina y Cirujía: muerto en Barcelona en 7 de Febrero.

D. Liberato Valentin de Torres, agente general de negocios y director de la agencia barcelonesa *La Esperanza*: murió en Barcelona en 8 de Febrero.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ruiz del Cerro: murió en Madrid en 8 de Febrero.

D. Juan Esteban Puerta y Aibar, arquitecto de la Real Academia de San Fernando: murió en Madrid en 8 de Febrero.

D. Guillermo Luis Galavotti y Farell, doctor en Filosofía y Letras, autor de varias obras didácticas y profesor de idiomas: murió en Barcelona en 10 de Febrero.

Sr. D. José de Valenzuela, coronel de Infantería y comandante militar de Santiago, en cuya poblacion murió en 10 de Febrero.

D. Ramon de Olmedilla y Miranda, abogado de los tribunales del reino y alcalde mayor que fué de Siéuza: falleció el dia 10.

D. Mariano Luis Prieto, abogado del ilustre colegio de esta córte, é individuo que fué de su junta de gobierno: falleció en Madrid en 13 de Febrero.

El Padre José Calasanz Lopez, procurador general de las Escuelas Pías de España: murió en Madrid en 13 de Febrero.

D. Juan Gavaron y Carló, cónsul general que fué de España en Lóndres y comondador de las Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica: murió en Gibraltar en 13 de Febrero.

D. Gabriel García Tassara, insigne poeta é inteligente diplomático: falleció en Madrid en 14 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Narciso de la Escosura y Morrogh, caballero gran cruz de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, jefe superior de Administracion: murió en Madrid en 14 de Febrero.

Srmo. Sr. Infante D. Sebastian Gabriel de Borbon: falleció en Pau en 14 de Febrero.

D. Santiago de Tapia-Ruano y Moncada, coronel retirado de Infantería: murió en Madrid en 14 de Febrero.

D. Manuel de Solís y de los Cuetos, coronel de Infantería: muerto en la Habana en 15 de Febrero.

D. Antonio de Parga, gobernador que fué de varias provincias: falleció en San Sebastian.

D. José Seijo, rico capitalista y alcalde de Orense: muerto en dicha capital.

D. Juan Fernando Marchessi y Pazos, jefe de segunda clase jubilado de Aduanas: murió en Madrid en 16 de Febrero.

Ilmo. Sr. D. Baltasar Hermoso del Caño, concejal que fué del Ayuntamiento de Madrid y comendador de la Orden de Carlos III y de la de Beneficencia: murió en Madrid en 16 de Febrero.

Ilmo. Sr. D. José María Torrijos, conde de Torrijos y jefe de Administracion, secretario de la Direccion de Propiedades y derechos del Estado: falleció en Madrid en 16 de Febrero.

D. Ruperto Suarez Vales, abogado de los Tribunales de la nacion, notario decano de la Junta directiva del Colegio de la Coruña: muerto en dicha capital en 17 de Febrero.

D. Manuel María Mengs, capitán retirado desde la terminacion de la guerra de la Independencia, condecorado con diferentes cruces de distincion por acciones de guerra, jefe de Administracion de Hacienda pública jubilado: murió en Madrid en 18 de Febrero.

Sr. D. Manuel Bueso y Ortiz, licenciado en Medicina, catedrático del Colegio de San Cayetano de Ronda y escritor tan modesto como distinguido: falleció en Ronda en 18 de Febrero.

D. Manuel García Alvarez, canónigo de la Santa Iglesia catedral de Málaga: murió en aquella capital en 19 de Febrero.

D. Enrique Godinez y Zea-Bermudez, jefe honorario de Administracion civil: falleció en la madrugada del 19 de Febrero.

D. Vicente Lamperez y Gervetto, subintendente militar, oficial del Consejo de Estado, caballero del Mérito Militar y de Isabel la Católica: murió en Madrid en 20 de Febrero.

Excmo. Sr. D. José María Laviña y Prat, teniente general: murió el 21 en esta capital.

D. Pedro Trinidad Serrano, ex-senador: falleció en un pueblo de la provincia de Cuenca.

Sr. D. José Pablo Perez Seoane y Rivero, magistrado cesante de la Audiencia de Madrid: falleció en esta capital en 22 de Febrero de 1875.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Camilo Labrador y Vicuña, Consejero que fué de Estado y Senador del Reino: murió en Madrid en 23 de Febrero.

Excmo. Sr. D. José Colomina y Arques, marqués de Colomina, caballero Gran Cruz de Beneficencia y de las de Isabel la Católica y Santa Rosa, cónsul de la república de Nicaragua, individuo de la Sociedad de Amigos del País de Valencia, del comercio de la misma, etc., etc.: falleció en dicha capital el 23 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Julian de Velarde y Santillan, conde de Velarde, ex-consejero de Estado, ex-senador, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, de la del Cristo de Portugal, de Carlos III, de San Hermenegildo etc.: falleció en la madrugada del dia 24 de Febrero.

D. Eladio Bernaldez Puente, abogado del ilustre Colegio de Madrid: muerto en dicha capital el 24 de Febrero.

D. Manuel María Cárdenas y Gonzalez, Secretario honorario de S. M., escribano especial que fué de la antigua Subdelegacion de Rentas y del suprimido Juzgado de Hacienda de Madrid: murió en esta poblacion el 24 de Febrero.

Excmo. Sr. D. Luciano de las Alas Pumarino y Valdés Ponte, brigadier de infantería, Gran Cruz de San Hermenegildo, comendador de la de Carlos III, caballero de las de San Fernando y el Mérito Militar: falleció en Madrid el 25 de Febrero.

D. José Plácido Sanson, antiguo periodista y secretario que fué del Gobierno civil de Madrid: muerto en esta poblacion el 26 de Febrero.

D. Juan Alberto Casares y Menendez: falleció en Madrid el 26 de Febrero.

IMPRESA DE EL CASCABEL: Cid, núm. 4. (Recoletos.)